

Bienvenidos y gracias por venir a esta rueda de prensa

Decidimos realizar esta conferencia de prensa en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación para reiterar la importancia de recordar las víctimas de violaciones de derechos humanos. Los últimos 50 años han dejado demasiadas víctimas en Colombia.

Quisiera agradecer al Gobierno de Colombia y por darme la oportunidad de discutir de forma abierta y franca los avances en materia de derechos humanos así como los desafíos que quedan por delante.

Me reuní con el Presidente de la República Juan Manuel Santos ayer, durante nuestras conversaciones reafirmó su compromiso de transformar la situación de derechos humanos de forma definitiva, para alcanzar la paz, aplaudo esta iniciativa.

En una sociedad que ha sufrido por tantos años el conflicto armado, no será fácil alcanzar el respeto de los derechos de todas las personas. Ofrezco mi asistencia, a través de mi mandato, para ayudar al Presidente Santos y a su Gobierno para alcanzar el objetivo de la paz para Colombia.

El Presidente Santos también confirmó que el acuerdo sobre la presencia de mi Oficina en Colombia será renovado hasta el 31 de octubre de 2014. Durante mi visita también me reuní con el Vicepresidente Angelino Garzón, así como con la Ministra de Relaciones Exteriores, el Ministro de Defensa, el Comandante General de las Fuerzas Militares, la Ministra de Educación, y representantes de los Ministerios del Interior, Justicia, Trabajo, Salud y Protección Social.

También me reuní con el Programa Presidencial de Derechos Humanos, así como con funcionarios que trabajan con las víctimas, la restitución de tierras, la prosperidad social, la equidad para las mujeres, bienestar familiar, entre otros. También me reuní con senadoras y la Presidenta de la Corte Suprema de Justicia. Me reuní con la Oficina del Fiscal General de la Nación, con el Procurador General y con el Defensor del Pueblo. También me reuní con el equipo de país de las Naciones Unidas en Colombia y con integrantes del cuerpo diplomático.

Mantuve un diálogo fructífero con representantes de la sociedad civil, defensores de derechos humanos, víctimas, la iglesia y representantes del sector privado.

La sociedad civil me ha compartido sus preocupaciones sobre violaciones de

derechos humanos y solicitaron nuestra asistencia continua. Todas las personas con quien hablé en las comunidades y con las ONG me hablaron de la pobreza, las inequidades y la inseguridad. Hay grandes disparidades en materia de derechos económicos, sociales y culturales que deben ser corregidas de forma urgente. Muchas mencionaron sentirse abandonadas por el Estado.

Hablamos sobre la importancia del diálogo y sobre sus esperanzas de un proceso de paz exitoso. Pero la palabra que más volvió a mis oídos fue participación. La sociedad civil y las víctimas llamaron a que su voz sea escuchada en las discusiones de paz sobre temas que les afectan directamente.

En particular, visité Santander de Quilichao, Cauca, y me reuní con representantes de los pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas y grupos de campesinos, así como con el Gobernador del Cauca y el Alcalde de Santander de Quilichao. Agradezco a las autoridades tradicionales indígenas, a los representantes de las organizaciones afrocolombianas, y consejos comunitarios, y a las organizaciones de campesinos, quienes viajaron a Santander de Quilichao. Aprecio mucho el franco intercambio que mantuvimos en las reuniones, y su confianza en mi Oficina como socio en la protección y defensa de los derechos humanos.

Mi Oficina ha seguido muy de cerca la difícil situación que se vive en el Cauca, y las propuestas que vienen de la región para superar los retos.

Conocemos que hay tensiones entre las comunidades y mi mensaje a ellas fue que aunque haya intereses diferentes, son más los intereses comunes que lo que las separa. Y por esa razón es importante que se mejore la comunicación para lograr un mayor respeto de los derechos humanos.

Durante mi visita al Cauca traje conmigo unos puñados de tierras de estas comunidades y organizaciones, los cuales contribuirán a rendir un homenaje a las víctimas en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Espero que este homenaje a la memoria de las víctimas sirva para replicar sus voces y su reclamo por el respeto de sus derechos.

Mi mandato

Nuestro rol es apoyar tanto a el Estado como a la sociedad civil con el fin de mejorar el disfrute de los derechos humanos de todas las personas incluyendo las mujeres, los niños y las niñas, los pueblos indígenas, afrocolombianos, los LGBTI, los

campesinos, las personas con discapacidad y las personas que viven con VIH, entre otras.

En Colombia, mi mandato consiste en contribuir a mejorar la situación de derechos humanos a través del monitoreo, la cooperación, el cabildeo e información con el fin de asesorar al Estado y ayudarlo a adaptar su legislación y su práctica para cumplir con los estándares y normas internacionales de derechos humanos. Hago esto reconociendo los avances así como alzando una voz crítica y llamando al respeto por los estándares internacionales de derechos humanos.

Después de 16 años de trabajo en este país reitero mi pleno compromiso para continuar aportando al respeto de los derechos humanos. Considero que será una oportunidad maravillosa de trabajar juntos, y finalmente dar vuelta a la página del conflicto armado, y llegar a la paz y la reconciliación, para así alcanzar los objetivos generales de las Naciones Unidas la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

El Proceso de Paz

Después de mi diálogo con el Presidente y con altos funcionarios está claro para mí que entienden que las obligaciones de derechos humanos son centrales en el proceso de paz. Los derechos de las víctimas deben estar en el centro de las negociaciones de paz con las FARC y espero pronto con el ELN.

El objetivo es alcanzar tanto la paz como la justicia para todos los colombianos. Sin importar quién sea el perpetrador, el Estado, la guerrilla, los grupos paramilitares, post-paramilitares, los crímenes relacionados con violaciones de los derechos humanos no pueden ser amnistiados o impunidad. Esto no solo es una obligación internacional de Colombia, es lo que la población se merece.

Es importante recalcar que la justicia restaurativa y otros mecanismos de justicia transicional han logrado traer la paz a muchos países que pasaron por procesos similares al de Colombia. Esto significa que no debe haber repetición de las violaciones, que se deben hacer esfuerzos para restaurar los derechos de las víctimas-transformar sus vidas para mejor; que la verdad deber ser dicha, y que las víctimas deben ser reparadas.

No será fácil. Un acuerdo de paz es solo la primera fase. Lo que realmente importa es cómo los acuerdos de paz serán implementados, cómo van a cesar las violaciones y no repetirse; como la paz va a mejorar los derechos a la participación

política, a la salud, a la educación; y cómo va a reducirse la pobreza y la extrema pobreza. Esta es la razón por la cual los derechos humanos deben estar en el centro del proceso de paz.

Los derechos humanos deben ser utilizados para comenzar a construir puentes entre las diferentes partes de la sociedad, quienes tradicionalmente han estado en conflicto, con el fin de vivir y trabajar juntos en este fantástico país.

Situación de derechos humanos

En mi última visita hace 5 años, nos encontramos en medio de lo que se llamó popularmente la crisis de los falsos positivos –reconocido por el Comandante General del Ejército como una de las peores páginas de la historia de las fuerzas armadas. En ese momento, el Ministro de Defensa Santos y el Presidente Uribe destituyeron más de 20 oficiales de alto rango por una clara violación a los derechos humanos.

Hoy estoy visitando Colombia donde todavía persisten muchos desafíos, pero el país comienza a mirar hacia el futuro, con optimismo. No recibimos ningún nuevo reporte de falsos positivos y estoy confiada en que esas violaciones no quedarán impunes.

Felicito el proceso de paz y los programas lanzados por el Presidente Santos que buscan reparar y restaurar los derechos de 5 millones de víctimas. Sé que se presentarán muchas dificultades en la implementación de este ambicioso plan, pero la reparación es fundamental para una paz duradera basada en el respeto por los derechos humanos.

Una parte de este programa es la restitución de tierras, la cual es crítica tomando en cuenta el número de personas que han sido expulsadas de sus tierras durante el conflicto armado. Nuestra Oficina trabaja a diario en varios lugares del país, de diferentes formas, para apoyar estas dos iniciativas importantes para reparar los derechos de las víctimas.

Destaco importantes avances en la situación de derechos humanos, con relación a la lucha contra la pobreza, la educación primaria gratuita, la protección universal de la salud. Es fundamental no sólo reconocer estos derechos sino hacerlo efectivos para todos los colombianos. Aún persisten muchas personas en el país que no tienen acceso a una educación y servicios de salud de calidad. En Colombia

persisten inequidades estructurales que socavan la posibilidad de progreso de aquellas personas que viven en situación de pobreza. Esto debe ser seriamente atendido.

Defensores de derechos humanos

Estoy impresionada por el trabajo, el coraje y compromiso de los y las defensoras de derechos humanos, con quienes me reuní durante mi visita. Los defensores trabajan bajo muchos riesgos y presión, son un pilar fundamental de la democracia, replican la voz de las víctimas y le recuerdan al Estado sus obligaciones. He sido informada de que muchos defensores, incluyendo reclamantes de tierras, han sido asesinados en los últimos meses, por su lucha de derechos humanos.

Me han informado y felicitado el trabajo de la Unidad Nacional de Protección, uno de los sistemas de protección más sofisticados de los cuales he escuchado. Sin embargo, no alcanzarán las medidas de protección para garantizar la seguridad de tantos activistas bajo amenazas y víctimas de ataques. El Estado debe enfocarse en la prevención de estos ataques abriendo espacios y creando legitimidad para las acciones de los defensores y asegurar que se lleven a cabo investigaciones prontas y efectivas sobre quienes están detrás de estos ataques.

En Cauca escuché las quejas de los pueblos indígenas, de los afrocolombianos y campesinos cansados de estar atrapados en el cruce del fuego. Estoy preocupada por los informes que dan cuenta de víctimas civiles, de las muertes y mutilaciones provocadas por minas antipersonales, por el desplazamiento generado por la violencia.

Me conmovió el testimonio de una madre de Soacha, en el contexto de los falsos positivos, mostrándome la foto de su hijo, y reclamando recuperar sus restos mortales. Mi Oficina trabaja alrededor del mundo para acabar situaciones como esta, para que las madres no tengan que clamar por justicia para sus hijos muertos.

Lucha contra la impunidad

Reconozco los esfuerzos de Colombia en la lucha contra la impunidad. Me reuní con la Oficina del Fiscal General y aprendí sobre los esfuerzos que realizan.

Con relación a la justicia penal militar he expresado mi opinión en varias ocasiones. Durante esta visita, supe que la decisión está ahora en manos de los jueces de la

Corte Constitucional y el Gobierno me ha asegurado que la reforma no creará impunidad. He indicado al Ministro de Defensa que seguiré monitoreando de cerca la implementación de la ley estatutaria de la justicia penal militar, para asegurarnos que no habrá impunidad.

Conclusiones

A lo largo de estos 16 años en Colombia, hemos establecido relaciones de trabajo con numerosas instituciones del Estado para fortalecer sus capacidades en responder y terminar con las violaciones de derechos humanos.

Ustedes, periodistas, son defensores de derechos humanos. Tienen derechos pero también responsabilidades. Quiero recordarles que los medio de comunicación pueden contribuir en estos momentos difíciles para cambiar la cultura de conflicto y los invito a ustedes y a todos los colombianos a lograr una paz sostenible.

Muchas gracias.

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/07/cp1241.pdf>

[Descargar documento](https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/07/cp1241.pdf)

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/07/cp1241en.pdf>

[Descargar documento](https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2013/07/cp1241en.pdf)